

NR. n:27

ENSAYOS

El régimen político español es un sistema constitucionalmente estable, organizado en torno a cuatro elementos principales –Corona, parlamento, partidos y autonomías–, ninguno de los cuales proviene de la situación precedente.

La transición fue un verdadero cambio político, sin revoluciones ni quiebra de la historia. En muy poco tiempo empezaron a practicarse los usos de lo que sería el nuevo Estado, antes que se hicieran las leyes para regirlo y de que se elaborara la Constitución.

CORONA, PARLAMENTO, PARTIDOS Y AUTONOMIAS O LOS CUATRO ELEMENTOS DEL ESTADO

Por Antonio Fontán

La institución monárquica funciona como un nexo con la historia y una referencia de presente que garantiza y representa a la identidad nacional

HUBO Corona desde el primer día y, a su amparo, partidos y elecciones al año y medio y, por fin, una constitución al cumplirse tres. Hasta las nuevas comunidades territoriales empezaron a existir y a funcionar en forma preautonómica durante el período constituyente. La operación salió bien en sus líneas maestras, porque fueron simultáneos el diseño y la realización, y los hechos precedieron a las normas. Cuando llegaron las leyes estaban ensayadas.

Quince años después, ¿cuál es la salud política del sistema y de sus elementos capitales?

En amplios sectores de la sociedad y de la opinión (no sólo de la «publicada» sino de la «pública»), se advierte un desasosiego quizá más extenso que profundo, pero que responde a una realidad. Se extiende el descontento en los medios obreros y en los empresariales, en la escuela, en los periódicos, en las conversaciones, en la calle. Muchos sienten desapego de las cuestiones de interés general o una pasiva indiferen-

cia que podría traducirse en cotas de abstención que erosionaran la representatividad de unos comicios.

La fuerza política y moral de la Corona

La Corona –y no sólo su titular como numerosos españoles pensaban al principio– goza de un aprecio casi universal, y está, por así decir, integrada en el paisaje de la política y del pueblo. El menor atisbo de una falta de respeto molesta a mucha gente.

La institución monárquica funciona como un nexo con la historia y una referencia de presente que garantiza y representa a la identidad nacional. Se ha hecho un lugar en la vida del Estado y en la del país. Si el Rey está unas semanas retirado por un accidente deportivo, se le echa en falta. La fuerza moral –y política– de la Corona es mayor que al



empezar. Y no sólo por el 23 F, que es ya una fecha muy antigua, sino por los demás días de todos estos años.

Los retos de las Autonomías

Las Comunidades autónomas suman diecisiete y estaban ya trazadas al aprobarse la Constitución. No son todas iguales ni tendría sentido que lo fueran, pero pueden y deben alcanzar un grado de homogeneidad mayor en cuanto a sus responsabilidades políticas, de modo que se superen los presuntos agravios comparativos, que agitados por políticos y partidos son una fuente de malestar social.

Pero los dos retos principales que tienen ante sí las Autonomías son el de su propia administración y la coordinación con el conjunto del Estado. No se trata de que los gobernantes territoriales tengan más poder o dispongan de mayores presupuestos, sino de que, más pegados al terreno, presten un mejor servicio, sin que la afirmación regional —«nacional» en ciertos lenguajes y casos— conduzca a parroquialismos de aldea.

Existe una impresión bastante generalizada de que el nuevo sistema de administración pública es menos práctico, más caro y también más «provinciano» en el sentido negativo de este término. Los viejos cuerpos de funcionarios reclutados por oposiciones o concursos nacionales, están cobrando un prestigio que antes no se les reconocía.

Pero la necesaria coordinación de la administración territorial es una responsabilidad política de los grandes partidos nacionales. En definitiva, entre populares y socialistas gobiernan quince de las diecisiete comunidades. Los pactos autonómicos no deben limitarse a la enunciación de competencias, sino que han de alcanzar a los principios y a la técnica de la gestión.

Los casos de Cataluña y del País Vasco difieren de los otros, pero no por motivos «históricos» sino «políticos». «Histórica» es por igual toda la península desde hace más de dos mil años. Pero en esas dos Comunidades existen partidos territoriales —los nacionalistas— que son gobierno o parte de él. Lo cual introduce en el diálogo autonómico otros interlocutores cuya naturaleza y vocación, así como sus intereses políticos, son distintos.

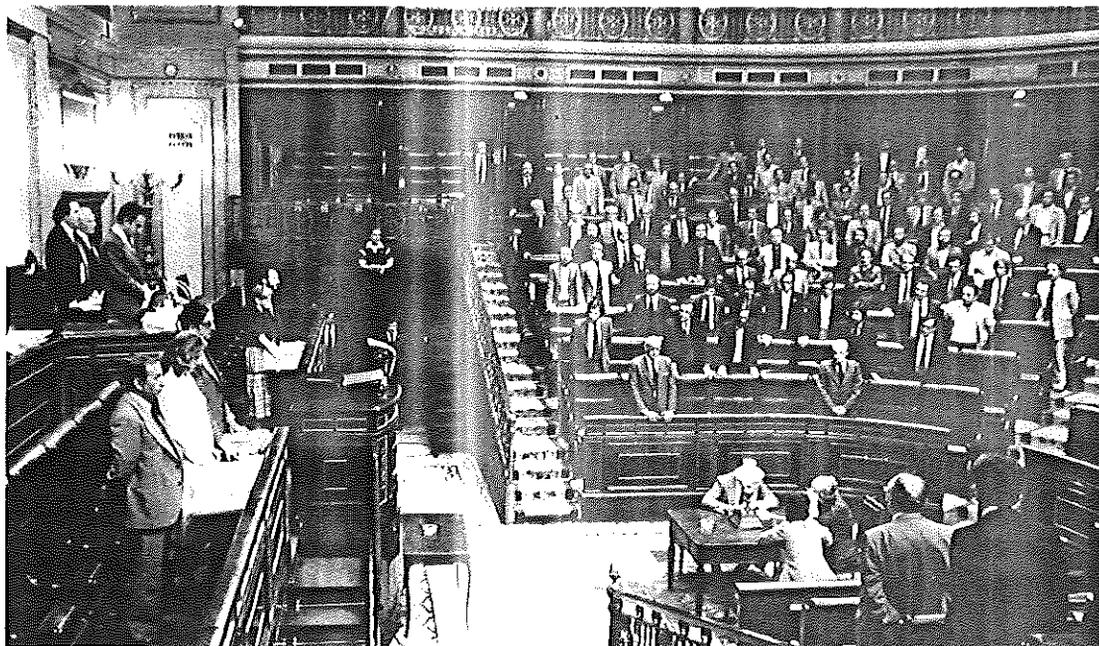
En una palabra, faltan todavía tiempo y experiencia para ultimar la organización del Estado lla-

El rey don Juan Carlos al finalizar su visita a Extremadura. (22-11-90).

Los casos de Cataluña y del País Vasco difieren de los otros, pero no por motivos «históricos» sino «políticos». «Histórica» es por igual toda la península desde hace más de dos mil años

ENSAYOS

19-9-79. Sesión plenaria del Congreso. Los diputados guardan un minuto de silencio por los muertos en un atentado terrorista y por el fallecimiento de un miembro de la Cámara.



mado de las autonomías. Pero eso es desarrollo constitucional y ha de realizarse por consenso.

Las críticas se extienden a los partidos y a sus más significados dirigentes: se les acusa, siempre, de vivir de espaldas a la realidad, preocupados por la política pequeña y las llamadas «luchas por el poder»

Críticas al Parlamento

La opinión pública española parece descontenta y quejosa del funcionamiento de las Cortes Generales. Los medios de comunicación suelen ser muy severos con ellas y con sus miembros. Se piensa y se escribe que el Senado es una cámara superflua y que el Congreso de los Diputados sirve para poco, porque ni el gobierno lleva a él los asuntos de interés público actual, ni la oposición acierta a plantearlos.

Las críticas se extienden a los partidos y a sus más significados dirigentes: se les acusa, siempre, de vivir de espaldas a la realidad, preocupados por la política pequeña y las llamadas «luchas por el poder» en sus respectivas organizaciones y en las entidades que administran, desde el gobierno de la nación hasta los municipios noticiables.

Por una extraña paradoja, esa misma opinión pública acepta el régimen parlamentario y lo respeta en abstracto como no había ocurrido en España desde los días de Cánovas y de Sagasta. (No hay que olvidar que en la Segunda República el antiparlamentarismo llegó a ser una moda en la derecha y en la izquierda, y que en 1923 fue ampliamente mayoritario el aplauso a Primo de Rivera cuando cerró los hemiciclos).

El mapa de los partidos políticos ha experimentado cambios importantes desde los días de las pri-

meras elecciones y los albores de la transición. Las fuerzas del centro-derecha no se han recuperado todavía del todo del monumental batacazo de principios de los ochenta.

Se hace difícil pensar que los populares, que ocupan ese espacio en solitario después de la evaporación del CDS, lleguen a ser en plazo breve el partido más votado del país. La gran inflación izquierdista del 82 no ha remitido todavía, a pesar de lo acaecido en el mundo en estos años y los desplazamientos hacia la derecha de la opinión pública y de los gobiernos europeos. Pero ya los populares muestran las hechuras de una alternativa: gobiernan en siete de las diecisiete Autonomías y son minoría mayoritaria en la de Madrid, más un apreciable número de municipalidades grandes.

Lo más significativo es que entre los dos partidos principales ocupan los cuatro quintas partes del Congreso de los Diputados y una proporción mayor en el Senado. Más altas son todavía las participaciones porcentuales del partido del gobierno y el de la alternativa en el conjunto de los electos regionales y locales.

Estas consideraciones sobre los partidos mismos, sobre el parlamento y las autonomías son suficientes para mostrar con el resplandor de la evidencia el papel central de los partidos —y concretamente de éstos dos— en el sistema político español. Pero esa no es una peculiaridad española, sino una característica sustancial de los regímenes democráticos.

Lo que ocurre es que los partidos no están llamados simplemente a estar, sino a proponer, a convencer y a guiar. ■

Panorama

Todos los problemas a la vez

El decenio socialista

Por Antonio Fontán

Los diez años del presidente González se han cumplido en un clima económico, político y social dominado por toda suerte de meteoros adversos. El ejercicio del poder -y de un poder mayoritario- durante plazo tan dilatado es por sí solo un considerable factor de desgaste. Se trata de algo que ocurre en todas partes: Thatcher, Bush (Reagan-Bush), Kohl, Mitterrand, etc. (Italia es una excepción entre las potencias que disfrutaron de elecciones libres y un régimen de abierta competencia. Lo que allí está en crisis no es una década, sino el sistema de casi medio siglo).

La causa no es sólo el tedio que genera la repetición de personas, palabras, gestos y rutinas. Lo que ocurre es que sobre el conjunto de problemas irresueltos que siempre arrastran los parlamentos y gobiernos de larga duración, se acumulan los nuevos que trae consigo el afán de cada día. Y los gobernantes, habituados a la situación y "al aquí no pasa nunca nada", tienden a contemplar la realidad desde los despachos, sin la fresca inmediatez de la calle.

En este final de decenio los problemas del gobierno español son "todos" y a la vez: desbordamiento del déficit público, mantenimiento de la inflación, pobre incremento del producto interior, desequilibrio de la balanza de pagos, etc. en el orden económico; aumento del de-

Panorama

sempleo, demagogia sindical, inmigración ilegal descontrolada en el social; desconcierto, impotencia e insolidaridad en el seno de la Comunidad de los Doce, y ausencia de definiciones y propósitos políticos ante las nuevas realidades de la Europa del centro y del este y la inestabilidad del Oriente Medio y el norte de Africa, donde se encuentran nuestras principales fuentes de energía, en el orden internacional; corrupción galopante, desprestigio de instituciones, quiebras en la concordia que dificultan los acuerdos, crisis de confianza y una insatisfacción generalizada en el terreno de la moral pública y hasta de la personal. La relación peca de incompleta, pero no de corta. La opinión se mueve entre la desgana y la crispación. Parece como si el país estuviera fatigado por el esfuerzo de la transición o desilusionado porque tras su feliz consecución, aparentemente tan fácil, ahora hubiera venido a darse de bruces con una realidad inesperada.

Un gobierno que dura poco rara vez es un buen gobierno. Pero uno que excede los usuales moldes cronológicos y el ritmo normal de los procesos electorales incurre fácilmente en la inoperancia que sigue al agotamiento de las ideas y de la voluntad.

De la vieja ideología al realismo actual

El presidente González es el gobernante español que más tiempo ha permanecido en el poder sin interrupción, desde los valimientos del antiguo Régimen -el de Godoy con Carlos IV y el de Olivares en el siglo XVII-, con la excepción adicional del General Franco. Sagasta fué primer ministro casi doce años, pero en tramos discontinuos, igual que Narváez. Bajo los Austrias mayores no hubo verdaderos jefes de gobierno con funciones comparables a los actuales o a los validos, como tampoco antes de ellos salvo el triste caso de don Alvaro de Luna o el venturoso del arzobispo Rada, que no tienen nada que ver con lo de ahora.

También los socialistas españoles son la única formación de izquierda que se ha mantenido en el gobierno tanto tiempo seguido en España- ¿Cuáles son su debe y su haber, su activo y su pasivo políticos, en una apreciación que quiere ser desapasionada?

Indudablemente, el mandato socialista ha consolidado el sistema de la Constitución. El PSOE la había suscrito y algunos representantes suyos contribuyeron a hacerla. Durante estos diez años la han practicado de forma correcta. No queda nada de aquel "España mañana será republicana" ni del tricolor que se arrastraba por los salones del Meliá en el 76, cuando todos o casi todos levantaban el puño desde el podio.

Socialismo duro y socialismo blando

La cuestión no es baladí, y la mayor parte de las izquierdas lo han aprendido bien. En España la Corona no es un adorno. Como tampoco en Inglaterra, ni en Francia la "République". Eso es verdad hacia dentro y hacia fuera. La Comunidad europea no puede ser otra cosa que una asociación de Estados. Y el Estado español es un Reino o un barullo.

Hay más activos del gobierno socialista, pero menos afirmativos. Han mantenido a España dentro del marco atlántico, pero eso ya estaba hecho antes de ellos. Y bajo su mandato el país ha entrado en la Comunidad Europea, aunque ahora ya se ve que en el último trecho con prisas y sin negociar bien. Pero, al fin y al cabo, esas acciones y otras semejantes en el orden de la política exterior se han producido desmontando piezas del aparato ideológico del viejo PSOE y colgándolas en el guardarropas. ("Les armes dans le vestiaire" dijo De Gaulle a los argelinos para empezar las conversaciones.)

Nuestros socialistas llegaron al poder tras haber abandonado los principios filosóficos marxistas. La política, la cultura, la sociedad no eran ya para ellos una variada y compleja red de superestructuras, generada secundariamente por las llamadas relaciones de producción. Ellos ya sabían que estas relaciones de producción no agotan los contenidos y la realidad de la naturaleza humana, de la sociedad y de la historia.

Los teóricos del socialismo español, más o menos marxistas, han sido siempre escasos. Por ejemplo, De los Ríos era un humanista; Besteiro estaba bañado en el postkrausismo, y Araquistain, con toda su ra-

Panorama

dicalidad, tenía un pensamiento histórico y apreciaba la obra de Menéndez y Pelayo.

El abandono formal de la ideología marxista ha alejado de la mente de los gobernantes del decenio las veleidades de ejercitar el socialismo "duro" de las nacionalizaciones del crédito, de los seguros, de los servicios, y de las energías y de todas las industrias más o menos de cabecera. (Lo de Rumasa fué otra cosa. Aparte de los errores jurídicos, técnicos y políticos que se cometieron, no fué una nacionalización ideológica). También habían contribuido a ello ciertamente el fracaso de los "claveles" portugueses del 74 y el del "programa común" del primer mitterrandismo.

Incluso podría decirse que, particularmente entre los años 85 y 90, se han pasado al otro extremo. Frente al viejo esquema autárquico de nacionalizar las pérdidas ("para el Estado lo que nadie quiere") han privatizado lo que tenían a mano, generalmente a buen precio para compradores extranjeros y con importantes beneficios para especuladores nacionales.

Entre la favorable coyuntura internacional, el bajo costo de las inversiones en España y su alto rendimiento, y la desenfadada arrogancia de que ha hecho gala el gobierno, esos años buenos se nos fueron cantando gozosamente como el verano de la cigarra de la fábula de Babrio. Ahora, en el invierno, la realidad repite las palabras de la hormiga: "baila en invierno, lo que cantaste en verano".

La multiplicación -así, multiplicación- de las expensas públicas, -o más bien de los dispendios-, en gastos corrientes; la alegre cabalgata de los PER, los AVE, la EXPO y la, más que deficiente, mala administración de los caudales son algunos de los polvos que trajeron estos lodos. En una palabra, hemos gastado como alemanes con ingresos portugueses. Y sin invertir.

No obstante, hay que reconocer a nuestros socialistas que entre la evolución propia y la experiencia ajena ahorraron al país el amargo trago de la purga que sus mayores antes traían en las alforjas.

Igual ocurrió con la vocación neutralista, y las manos tendidas a

quienes de verdad sólo compartían con ellos unos viejos antifascismos, que ahora resultan anacrónicos. Pero antes de que cayera el muro, eso lo había curado la OTAN y ésta venía exigida por la CE.

Los residuos doctrinales del pasado

No han faltado, sin embargo, otras políticas socialistas que respondían a viejas doctrinas e ideologías o eran consecuencia directa de ellas. Uno de esos principios ancestrales es el de la filosofía igualitarista que quiere hacer de las nivelaciones sociales medio y fin de una política. Al aplicarlo se tiende a suprimir, o a minimizar, la selección en la enseñanza, en la docencia y en el acceso a las funciones públicas; se frenan los estímulos al progreso individual y los alicientes para competir, etc., Con ello se desactivan los principios sociales del "mérito y la capacidad", recogidos con estas palabras en el texto constitucional.

No es mala, sino todo lo contrario, la superación de los residuos estamentales que aún perviven en las sociedades modernas. Entre ellos los profesionales con sus privilegios corporatistas. Pero resulta enormemente negativa la introducción de un novedoso estamentalismo partidista, en que siendo iguales todos los ciudadanos, los del partido del gobierno son más iguales que los demás.

Ya se sabe que en un sistema democrático y de libertades públicas es prácticamente imposible pasar de cierto punto. Pero en no pocos asuntos en España (corrupción o tráfico de influencias) hemos andado bastante cerca del límite de lo tolerable, si es que no se ha rebasado.

Hay otras formas de socialismo "blando" de que también se ha hecho abundante gasto en el decenio. Es el socialismo de la permisividad, que pretende reducir la libertad a la espontaneidad y rebaja los niveles éticos y estéticos con el cultivo de la zafiedad e incluso con su fomento en espectáculos patrocinados por la autoridad (la cabalgata de la EXPO, las actuaciones teatrales (?) con manifestaciones de mal gusto y de blasfemia); los medios públicos de información y de entretenimiento entregados al cultivo de los espectáculos de sexo y de violencia o de simple grosería, y a la iconoclasia de los valores históricos y mo-

Panorama

rales que respeta y cultiva la mayor parte de la sociedad española, colocándose de este modo fuera de la horquilla de la tolerancia de la cultura occidental. El gobierno no es el único responsable de estas penosas realidades, frente a las que no han funcionado las defensas que deberían existir en un país como el nuestro. Los numerosos descontentos tendrían que quejarse de sí mismos casi más que del gobierno y reflexionar sobre la inerte pasividad que los enerva.

Tampoco ha de atribuirse solamente el gobierno ni a su ideología el descenso del espíritu de esfuerzo y de la moral de trabajo que se extiende por amplios sectores de la sociedad española. Pero una economía en parte otorgada y en parte subsidiada, unas reconversiones sin la alternativa laboral de un reciclamiento motivado, la falta de rigor en la administración de las ayudas a los desempleados, el mal ejemplo de la propia administración, con corrupción o sin ella, y su misma prodigalidad, más la falta de estímulos han facilitado una baja de los niveles de la moral pública de los individuos y de los grupos sociales.

Un porvenir sin mayorías

El decenio se halla en su trayecto final. Las mayorías se han acabado para el futuro previsible. No parece que en la próxima oportunidad vaya a tenerla ni el actual gobierno ni la alternativa. La Constitución, que fué elaborada desde una situación de minoría mayoritaria, contemplaba la posibilidad de un parlamento "colgado" como dicen los ingleses, con los consiguientes gobiernos minoritarios. Esa fué una de las razones que motivaron la moción de censura constructiva a la alemana y la exigencia de mayorías cualificadas para diversas cuestiones principales: leyes orgánicas, elección de magistraturas, etc.

Semejante perspectiva parlamentaria trae consigo una llamada a la responsabilidad nacional de los partidos y de los políticos. Deberán operar más con programas que con siglas, para estar a la altura de los tiempos y de las necesidades del país.

Tras los cinco años de la UCD y los diez de socialismo hay determinados asuntos capitales sobre los que no es preciso volver. El Estado se encuentra ya configurado desde la cabeza a los pies. No hay que

dar más vueltas a las autonomías, sino reconocer la realidad y las diferencias históricas, culturales y políticas que implica. Decir federalismo en vez de autonomías o es una cuestión nominal o es un disparate. Falta desarrollar los detalles y llenar las casillas vacías; y habrá que hacerlo con buena letra. Igual sucede con el sistema económico y social. Con los gobiernos socialistas se ha acotado el campo en que han de trabajar izquierdas y derechas, con tal de que sean democráticas.

La paz pública generalizada es posible y está casi al alcance de la mano. El peligro terrorista no ha desaparecido. Pero la acción policial y una política prudente y discreta, junto con las enérgicas condenas de los nacionalismos democráticos, la colaboración francesa y los procesos de reinserción han producido sus efectos. También ha servido de mucho la continuidad suprapartidista mantenida desde Suárez, Calvo Sotelo y Rosón hasta González, Barrionuevo y Corcuera.

Actualmente en este país sobran crispación y griterío y se precisan proyectos y programas. Los socialistas tienen que pagar los costos de sus victorias anteriores y de su larga duración. Puede ser la hora de la alternativa si acierta a ofrecer una solución creíble a los problemas planteados: la recuperación de la economía y de la confianza, indispensable para el crecimiento, una presencia activa, pero nacional, en Europa, una voluntad de trabajo y una motivación para el esfuerzo, una perspectiva de concordia...

En 1978, al terminarse la Constitución, se dió en llamarla la Constitución de la concordia. En el siglo XV, un caballero castellano y buen poeta, Gomez Manrique, tío del famoso Jorge de las Coplas y de Paredes de Nava, dejó escrito: "que non puede la concordia / ser tan mala / que non faga la discordia / mayor tala". ■